

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SUPERMERCADO CVIMARKET CIA LTDA,
CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Célika, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2018, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de la "COMPAÑÍA SUPERMERCADO CVIMARKET CIA LTDA., ubicadas en las calles 24 de Mayo y Dr. Luis Apolo Nro. 05-45, los siguiente socios de "LA COMPAÑÍA SUPERMERCADO CVIMARKET CIA LTDA." 1.- **María Angélica Ponce Montalván**, propietaria de 390 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 98% del capital social) y el 2.- **Nixon Elías Armijos Ponce**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 2% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Apertura de la sesión por el Presidente.**
- 3.- **Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 4.- **Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 5.- **Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.**

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan cuatrocientas participaciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Sr. Nixon E Armijos Ponce, y actúa como secretaria la Gerente General Sra. María A Montalván Ponce. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Sra. María A Montalván Ponce, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Ing. Rigoberto Mingo, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$142,105.12; Activos Corrientes: \$128,156.50; Activos No Corrientes: \$13,948.62; Pasivo. \$118,512.53; Pasivo Corriente: \$128,512.53; Patrimonio Neto: \$23,592.59; Ingresos: \$990,945.43; Costos y Gastos: \$965,080.91; Otros resultados Integrales: \$15,429.86. Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2017 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal del 10%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10h00.



Sra. María A Montalván Ponce
GERENTE GENERAL-SOCIA



Sr. Nixon E Armijos Ponce.
PRESIDENTE-SOCIO